



FEDERACION ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CONVOCATORIA CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PETANCA FEDDI



MOJÁCAR (ALMERÍA)
2 AL DE 4 DICIEMBRE - 2022



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PETANCA – FEDDI 2022

ORGANIZA:

FEDDI (Federación Española de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual)

Fundación Los Carriles

COLABORAN:

Consejo Superior de Deportes

Fundación ONCE

ASISA

TOYOTA

Comité Paralímpico Español.

Excmo. Ayto. de Mojácar

Diputación de Almería

FANDDI

LUGAR: Mojácar (Almería)

FECHA DEL CAMPEONATO: 3 de diciembre 2022

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA EL CAMPEONATO: 17 de octubre 2022

FECHA LÍMITE PARA REALIZAR MODIFICACIONES: 7 de noviembre 2022

1. ALOJAMIENTO

Hotel Punta del Cantal

C/ Lomos del Cantal, 1, 04638 Mojácar,
Almería



2. INSTALACIONES DEPORTIVAS

Club de Petanca de Mojácar

Paseo del Mediterráneo, 310, 04638 Mojácar,
Almería



3. INSCRIPCIÓN

3.1 Normativa General (ver Reglamento de Licencias e Inscripciones FEDDI 2022):

- Para poder participar en el Campeonato de España, los deportistas, entrenadores y/o delegados deberán estar en posesión de la **LICENCIA FEDDI o LICENCIA AUTONOMICA validada por FEDDI**.
- Para que un club pueda participar en un Campeonato de España deberá estar dado de alta en FEDDI **antes de la fecha límite de inscripción para ese Campeonato**. No se admitirá la participación de ningún club deportivo que no cumpla con este requisito.
- Los/as deportistas que vayan a participar en un Campeonato de España deberán tener las licencias DEPORTIVA tramitadas en la fecha en la que se indique en la carta de aceptación de participación al mismo, y tener igual o más de 14 años el día de la celebración del Campeonato (deportistas).

3.2 Proceso de Inscripción:

- Para la inscripción general del equipo con deportistas y personal técnico, deberá realizarse a través del Excel “Control de Acceso” (enviar en formato Excel no pdf), cumplimentando todos los datos requeridos. **Las personas que no estén en este listado no podrán tener acceso a la instalación.**
- Se establece una proporción de **1 técnico/delegado por cada 4 deportistas.**
- Si algún club quisiera participar con un mayor número de jugadores/as, podrá realizar la inscripción, siempre y cuando las condiciones de organización lo permitan.
- Enviar la inscripción a:
feddi@telefonica.net / feddi@feddi.org

3.3 Cuotas de inscripción:

INSCRIPCIÓN PARA LOS CTOS. DE ESPAÑA POR PARTICIPANTE (entrenador, delegado, deportista) sin alojamiento	20 euros
INSCRIPCIÓN PARA LOS CTOS. DE ESPAÑA POR PARTICIPANTE SUBVENCIÓN FEDDI (entrenador, delegado, deportistas) 2 noches de alojamiento	35 euros

El pago se realizará a través de dinero en metálico, giro postal o transferencia bancaria (en este último caso enviar fotocopia de la misma) a FEDDI, **una vez que la FEDDI acepte y confirme la inscripción.**

DATOS BANCARIOS PARA LA TRANSFERENCIA (pago inscripción)

CAIXABANK: ES21 2100 2530 1213 0006 3439

4. COMPETICIÓN

4.1 Niveles de participación:

NIVEL	DESCRIPCIÓN
COMPETICIÓN (Fem y Masc)	Es el nivel más alto de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.
ADAPTADA (Fem y Masc)	Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva que necesiten la ADAPTACIÓN DEL REGLAMENTO a sus necesidades. Se realizarán las modificaciones técnicas en los reglamentos (respetándose al máximo las normas del deporte) de acuerdo a sus posibilidades. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento. Además, estos deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente de acuerdo a sus condiciones.
HABILIDADES DEPORTIVAS (Fem y Masc)	Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia motriz más bajo y que necesiten realizar PRUEBAS DEPORTIVAS (individuales o colectivas) de la modalidad deportiva correspondiente adaptadas a sus posibilidades.

- Un deportista que se inscriba en un nivel determinado en una modalidad no podrá participar en otra modalidad con otro nivel diferente.
- Los equipos se encuadrarán en un nivel determinado (competición, adaptada y hab. deportivas) a criterio del técnico/delegado de cada club. Será pues responsabilidad de cada equipo determinar el nivel de su equipo en función de la normativa establecida.

4.2 Categorías y Pruebas del Campeonato:

<u>NIVEL</u>	<u>PETANCA</u>
NIVEL I: COMPETICIÓN	TRIPLETAS: Formado por 3 jugadores/as con dos bolas cada uno.
NIVEL II: ADAPTADA	DUPLETAS: Formado por dos jugadores/as con tres bolas cada uno.
NIVEL III: HABILIDADES DEPORTIVAS	INDIVIDUAL: Tres bolas por cada jugador/a.

La competición se disputará bajo el reglamento de la Federación Española de Petanca con las adaptaciones realizadas por FEDDI.

5. REGLAMENTO GENERAL DE COMPETICIONES FEDDI

5.1. Puntuación Ranking Nacional de Clubes 2022

Existen 3 rankings de clubes diferenciados por categorías, Ranking Nivel Competición, Ranking Nivel Adaptada y Ranking Nivel Habilidades Deportivas. Un deportista puede participar en un solo nivel, por lo tanto, solo podrá puntuar para un ranking.

- La puntuación para el ranking de clubes, estará determinada por el **número de clubes y/o deportistas que participen en una prueba o Campeonato.**
- Se establece una puntuación máxima de 12 puntos.
- De esta manera el número de participantes “n” determinará la máxima puntuación si la inscripción fuera menor a 12 clubes o deportistas.

Ejemplo:

Prueba 50m Libres Inscritos 14	Puntuación 1º 12 pts 2º 11 pts 3º 10 pts ...
Prueba 5000 m (Atletismo) Inscritos 10 N=10	Puntuación 1º 10 pts 2º 9 pts 3º 8 pts ...
Prueba 100m Mariposa Inscritos 4 N=4	Puntuación 1º 4 pts 2º 3 pts 3º 2 pts ...

5.2 Sistemas de ascensos y descensos

- Cuando haya una inscripción de 7 deportistas o más, ascenderán los dos primeros clasificados y **podrán descender** los dos últimos deportistas.

- Con 5 y 6 inscritos ascenderá el primer clasificado y podrá descender el último deportista clasificado en la prueba.
- Con 4 inscritos ascenderá el Campeón y no descenderá ninguno.

*Los deportistas clasificados en 1º y 2º puesto de las categorías Adaptada y Habilidades deportivas deberán competir al año siguiente en la categoría superior, independientemente de que tengan mínima o no. Estos deportistas podrán al año siguiente volver a competir en la categoría que les corresponda por las marcas que realicen.

**Nota: Cuando un deportista que tenga que ascender por su clasificación del año anterior no pudiera cumplir con esta norma por las circunstancias que fueren, podrá competir en el mismo nivel ese año fuera de concurso. De esta manera al año siguiente podrá volver a competir en dicho nivel con todos los derechos de participación.

6. DESARROLLO CAMPEONATO DE ESPAÑA: (salvo modificación de última hora).

Viernes 2 diciembre	Llegada de las delegaciones al hotel Cena
Sábado 3 diciembre	Desayuno Campeonato Jornada Mañana Comida Campeonato Jornada Tarde Cena
Domingo 4 diciembre	Desayuno Salida de las delegaciones a sus lugares de origen

7. OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- **Transporte:** La organización **NO** se responsabilizará ni se encargará del transporte interno del Campeonato, siendo responsabilidad de cada club el transporte a la localidad y a las instalaciones programadas para la actividad.
- **Alojamiento y manutención:** FEDDI se hará cargo de reservar los hoteles para el Campeonato que se comunicaran en la presente convocatoria (pueden sufrir alguna modificación). Cada club o delegación deberá informarse previamente de las características y condiciones del hotel. Si tras esto no considera adecuado el hotel para sus deportistas y por lo tanto quisiera alojarse en un hotel distinto, deberá notificarlo en la hoja de inscripción. En este caso la Federación abonará al club el coste de las plazas del hotel más económico de los que tuviera reservado, previa presentación de factura a nombre de FEDDI.

La FEDDI se hará cargo del **alojamiento y manutención** de los participantes aceptados para participar en el Campeonato, desde el día de la llegada con la cena, hasta la salida con el desayuno.

Si algún Club Deportivo o deportista causara baja en un Campeonato sin motivo justificado (lesión, enfermedad o causa de gravedad), después de los plazos establecidos para la modificación de la

inscripción, deberá asumir los gastos originados de alojamiento y manutención, no volviendo a participar en ningún Campeonato de España mientras no haya sufragado dicha deuda.

8. SERVICIO MÉDICO

- Durante la celebración del campeonato, se dispondrá de un equipo médico que atenderá los accidentes deportivos producidos a consecuencia de la competición, así como las posibles incidencias durante la celebración del mismo.
- Si el/la deportista accidentado necesitase una atención sucesiva, deberá asistir a los Centros Médicos propios o concertados por la Compañía Aseguradora correspondiente a su licencia deportiva. Cada delegación se hará responsable de su accidentado y deberá ser tratado en la compañía de seguros contratada por su Federación Territorial.
- Toda competición estará sujeto a la normativa de dopaje debiendo el deportista llevar consigo la Autorización de Uso Terapéutico concedida por al AEPSAD en caso de tomar alguna de las sustancias incluida en la lista de sustancias prohibidas:

https://www.wada-ama.org/sites/default/files/resources/files/2022list_final_sp.pdf